



Morena pide una semana de gracia para cabildear la Reforma Electoral

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

- Intensifican campaña negra
- Envían "golpeadores a la cobranza"

Los legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) harán un último esfuerzo para aprobar la Reforma Electoral, esta semana intensificarán los cabildeos y la campaña negra en contra de los diputados de la oposición, con tal de conseguir los más votos posible, antes de la sesión del próximo martes 6 de diciembre, que es cuando advierten se votará por la negativa en la sesión del Pleno del Congreso de la Unión.

Ayer, llegaron a la Cámara de Diputados con el "Plan B" en las manos para modificar siete leyes secundarias en material electoral que planean aprobar en lo inmediato dado el inminente rechazo a la Reforma Constitucional del Ejecutivo Federal.

La oposición no permitirá cambios en el núcleo General del Sistema de Medios de Impugnación, General de Partidos, General de Instituciones y Procedimientos Electorales e incluso en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por la distribución de competencias de los tribunales federales.

Morena defiende el dictamen de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque reconocen que por la falta de apoyo en el pleno seguirán la ruta para los cambios a las leyes secundarias.

No obstante, harán un último esfuerzo, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, confirmó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara



de Diputados acordó que la discusión y votación de la reforma electoral se posponga para el próximo martes 6 de diciembre.

Aseguró a través de su cuenta de Twitter que "por prudencia y dar tiempo para el análisis del dictamen de reforma electoral" se acordó posponer la discusión que estaba prevista para la sesión de ayer del Pleno de la Cámara de Diputados.

"Por prudencia y dar tiempo para el análisis del dictamen de reforma electoral, aprobado en comisiones, los coordinadores de la Coalición Juntos Hacemos Historia acordamos pedir a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que dicho proyecto sea abordado el próximo martes", detalló en sus redes sociales. En entrevista aseguró que

integrantes de la coalición de oposición le hicieron dicha petición con afán abonar a la prudencia y conocer a fondo el dictamen. Por su parte, el diputado de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, explicó, que la votación de la reforma electoral, tal y como la exige el presidente Andrés Manuel López Obrador, será pospuesta porque Morena no tiene consenso interno ni cuenta con los votos suficientes. "Se pospone una semana la votación de la reforma electoral. Morena no tiene consenso interno porque ni siquiera a sus propios diputados les permitió hacer propuestas", resaltó en su cuenta de Twitter.

Desde la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) se confirmó que Morena no cuenta con los votos suficientes

para pasar dicha reforma, por lo que necesita esta semana para extorsionar a cuanto legislador pueda.

"No tienen los votos. Quieren tiempo para extorsionar, como hicieron en el con el tema del transitorio. Verdadera mafia que envía a golpeadores a la cobranza. ¡Resistan diputadas y diputados! No importa la amenaza, sea algo penal o escándalo. Resistir es principio de la victoria", escribió en su cuenta en redes sociales.

En reunión ordinaria, las comisiones encargadas de analizar el dictamen de la reforma propuesta por el presidente de México, aprobaron la iniciativa en lo general y en lo particular, para que pase al pleno de la Cámara. Con 62 votos a favor y con 48 en contra, los diputados de las comisiones Político-Electoral, Puntos Constitucionales, así como Gobernación y Población, aprobaron mandar el dictamen sin ninguna modificación.

Pero como no tienen los votos para aprobarla pidieron una semana de gracia, tiempo en que intensificarán el cabildeo entre los diputados de la oposición, y en todo caso recrudescerán la campaña negra de extorsión, en la que sacarán a la luz pública los actos de corrupción, nepotismo, misoginia, violaciones a los derechos humanos, abuso sexual y todo lo que les permita garantizar los votos para realizar las modificaciones constitucionales que exige el presidente Andrés Manuel López Obrador. Su problema es que la oposición se acorazó y unión desde la marcha del 13 de noviembre en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que el mismo presidente ayer reconoció que no va a pasar su reforma constitucional, así aplicará el "Plan B" para modificar siete leyes secundarias en material electoral que aprobarán en lo inmediato, antes de que termine el actual periodo de sesiones.

@jcbreportero